

REPÚBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



JUZGADO PRIMERO PROMISCOU MUNICIPAL  
LA ESTRELLA ANTIOQUIA

PROCESO	EJECUTIVO
Demandante	NORMA CRISTINA PIÑUELA DIAZ c.c. 65.754.062
Demandado	JOSÉ ARCENIO USAQUEN DÍAZ c.c. 406.877
RADICADO	05.380.40.89.001.2019-00204-00
ASUNTO	<b>TRASLADO A LA PARTE DEMANDADA POR TRES (03) DÍAS (ART. 446 C.G.P.) DE LA RELIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO.</b>

TERMINO DE FIJACIÓN EN LISTA:

1 DÍA

PARA LOS FINES DEL 110 DEL C. G. P., SE FIJA EN LISTA EL PRESENTE TRASLADO POR EL TÉRMINO DE UN (1) DÍA CORRESPONDIENTE AL DE HOY VEINTE (20) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTE (2020), A LAS 8:00 A.M.

JOHN JAIRO OSSA LÓPEZ  
SECRETARIO

DESFIJADO: EL DÍA VEINTE (20) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTE (2020), A LAS 5:00 P.M.

JOHN JAIRO OSSA LÓPEZ  
SECRETARIO